

Escuela de Bellas Artes



# B) FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS / SUBPROGRAMAS / PROYECTOS

CODIFICACIÓN Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Programa	Subprograma	Proyecto	Código SNIP
28- Universidad Nacional del Este	Escuela Superior de Bellas Artes	02- Programas de Acción	2	9		

NOMBRES (según corresponda)		
Nombre del programa	Nombre del subprograma	Nombre del proyecto
Competitividad e Innovación	Formación en Ciencias del	

### 3 DIAGNÓSTICO

El Departamento del Alto Paraná tiene una población elevada de jóvenes talentosos interesados en las artes que colman los institutos de formación formal no universitaria y no formal, en las diversas modalidades artísticas como danza, música, pintura, dibujo, teatro, entre otras. Muestra de ello son los institutos más reconocidos del medio, la Escuela de Artes y Oficios de la Municipalidad de Ciudad del Este, con más de 3000 alumnos y el Conservatorio Bellas Artes (Convenio UNE- Itaipú Binacional), con más de 300 alumnos, estos últimos solo en el área de música.

En este contexto la Escuela Superior de Bellas Artes (ESBA) tiene el objetivo de formar profesionales universitarios en artes, ofrece 4 carreras de grado que otorgan los títulos de Licenciatura en Teatro, Danza, Música y en Artes Visuales, para dar respuesta a las necesidades mencionadas.

Asimismo, pretende evitar el desarraigo cultural de los jóvenes artistas, que hasta antes de la creación de la Escuela Superior tenían que migrar a otros países, además aprovechar la ubicación estratégica de la triple frontera para fortalecer la oferta académica e influenciar en la formación en valores, la identidad nacional y la competencia profesional de una población multicultural con fuerte arraigo profesional de extranjeros, ocupando los espacios de los profesionales paraguayos.

La ESBA es la única institución educativa pública que ofrece formación universitaria en el área del arte en Alto Paraná.

En lo referente a la gestión administrativa, a pesar de las limitaciones en su presupuesto, infraestructura y recursos humanos, se sigue avanzando en el mejoramiento y modernización de la gestión, mediante la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para entidades públicas – MECIP.

#### 4 OBJETIVOS

Formar profesionales universitarios en artes.

#### 5 BASE LEGAL

Ley 250/93 sancionada por el Congreso de la Nación Paraguaya, crea la Universidad Nacional del Este, como entidad autónoma, con personería jurídica, constituyéndose la misma ley 250/93 en su "Carta Orgánica", modificada por la ley 4880/2013 que modifica y deroga artículos de la ley 250/93 y se convierte esta carta orgánica en su estatuto. La Escuela Superior de Bellas Artes (ESBA), es creada como Unidad Académica dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, por resolución Nº 113/2011 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este.

Ley 5396/2015 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2015 con su Decreto reglamentario N° 2929/2015.

# 6 VINCULACIÓN CON OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) PARAGUAY 2030 [2] [3]

43 Contar con al menos 1 universidad paraguaya ubicada entre las primeras 400 a nivel mundial (en cualquiera de los 3 rankings más utilizados).

			-1	121 obac				
7 RESULTA	DOS ESPERADOS a nivel del programa,	subprogra	ama o proyecto segun corresp	oriua [3]		2010	0047	0040
#	Resultado	#	Indicador	2014	2015	2016	2017	2018
	FORMACIÓN EFECTIVA DE PROFESIONALES EN AREAS ARTISTICAS Y CULTURALES		Porcentaje de alumnos respecto a la meta inicial	59	67	85	100	120

8 FICHA DEL INDICADOR, POR CA	DA INDICADOR DE RESU Metodología de cálculo	LTADO [3]  Unidad de medida	Fuente de informa	Frecuencia de me	Comentarios general
Porcentaje de Alumnos en el año respecto a la meta inicial	(100*Total de alumnos)/200	Porcentaje	Informe de Control y Evaluación Resumido/ PRIEVA-UNE	En forma anual	No se incluyen los beneficiados por actividades de investigación ni de extensión

# 9 UNIDAD RESPONSABLE

ESBA, Escuela Superior de Bellas Artes



## 10 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL [4]

343 EDUCACION SUPERIOR Y UNIVERSITARIA

#### 11 DEPARTAMENTO [5] 10° DPTO. ALTO PARANÁ

[2] Ver Anexo 1. Objetivos estratégicos del PND Paraguay 2030. [3] La vinculación con el PND, los resultados esperados, los indicadores, la unidad responsable y la clasificación funcional deben describirse según el nivel de apertura más desagregado (a nivel del programa, subprograma y si es TP3 a nivel de proyecto).

[4] Ver Anexo 2. Clasificador funcional.

[5] Ver Anexo 3. Clasificador departamental.



### C) PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS

Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Programa	Subprograma	Proyecto	Código SNIP
28- Universidad Nacional del Este	Escuela Superior de Bellas Artes	3	2	9		

2 PRODUCCIÓN IN	STITUCIONAL (seleccionar el código del catálogo d	e productos)
Código	Denominación del producto	Unidad de medida
61	#iREF!	#iREF!

Producto Cód ·	61													
Denominación:			#¡F	REF!										
Unidad de medida:			#¡F	# <sub> REF</sub> !										
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo .	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual	
ASUNCIÓN														
CONCEPCIÓN														
SAN PEDRO														
CORDILLERA														
GUAIRÁ														
CAAGUAZÚ														
CAAZAPÁ														
ITAPÚA														
MISIONES														
PARAGUARÍ														
ALTO PARANÁ												170	1	
CENTRAL														
ÑEEMBUCÚ														
AMAMBAY														
CANINDEYÚ														
PDTE. HAYES														
BOQUERÓN														
ALTO PARAGUAY														
ALCANCE NAC.														
TOTAL 2016 [3]	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	170	17	
RECURSOS		1.19		It was all					## F	HATHE		170		
FINANCIEROS [8]	267.989.865	306.274.132	382.842.665	306.274.132	344.558.398	306.274.132	267:989.865	267.989.865	306.274.132	267.989.865	267.989.865	535.979.732	3.828.426.64	

TOTAL 2017 | TOTAL 2018

ESCUBIA SUBBTION Av. Monaeñor Rodríguez - Km 31/2 - Cluded del Este. Perreguey +595 61573 400 - reloa.una.edu.py - belfasantes@one.edu.py



roducto Cód.:	61			;REF!									
enominación:				FIREF! FIREF!									A-mal
nidad de medida:	P2 (2000) 100 (2000)	E	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
	Enero	Febrero	Waizo	7.0111	1								
UNCIÓN													
NCEPCIÓN													
N PEDRO													
RDILLERA													
JAIRÁ													
AGUAZÚ												 	
Δ7ΔΡΔ													
APÚA													
ISIONES												200	
ARAGUARÍ												200	
TO PARANÁ													
ENTRAL													
EEMBUCÚ													
MAMBAY													
CANINDEYÚ													
DTE. HAYES													
BOQUERÓN													
ALTO PARAGUAY													
LCANCE NAC.				0	0	0	0	0	0	0 (		200	
OTAL 2017		0	0	1 4000 1 10	W 1, 2015 2	計 医性 医液		201700	852 336,901,54	294.788.852	294.788.852	589.577.703	4.211.269.
RECURSOS INANCIEROS [8	294.788.85	336.901.54	45 421.126.9	31 336.901.54	379.014.23	8 336.901.	545 294.788.	852 294.788	.852 336.901.34	254.700.002	20 111 00 111		
IN-ANOIEROO (C												TOTAL 2017	TOTAL 2018
												200	
roducto Cód.:	61												
	01			#¡REF!									
Denominación:				#¡REF!			5			0.4.5	Noviembre	Diciembre	Anual
Jnidad de medid	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Monethine	Diolonibio	
	Elleio	1 00.00											
					T								
ASUNCIÓN CONCEPCIÓN SAN PEDRO								O NACIO					

RECURSOS FINANCIEROS [8]	324.477.737	370.831.699	463.539.624	370.831.699	417.185.662	370.831.699	324.477.737	324.477.737	370.831.699	324.477.737	324.477.737	648.955.476	4.635.396.24
TOTAL 2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	240	2
ALCANCE NAC.												200 000	
ALTO PARAGUAY													
ROOHERÓN													
PDTE. HAYES													
CANINDEYÚ													
AMAMBAY													
ÑEEMBUCÚ													
CENTRAL													
ALTO PARANÁ												240	2
PARAGUARÍ [													
MISIONES													
ITAPÚA													
CAAZAPÁ													
GUAIRÁ CAAGUAZÚ													

[6] Ver Anexo 4. Catálogo de productos.

[7] Valores mensuales de metas productivas deben corresponderse con aquellos del F-G02-2 del SIPP (MH).

[8] Los valores de asignación de recursos financieros se cargan en miles de guaraníes. Los mismos serán excluidos de la carga en el SPR.





# C) PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS

Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Programa	Subprograma	Proyecto
28- Universidad Nacional del Este	Escuela Superior de Bellas Artes	02- Programas de Acción	2	9	

2 PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL						
Código	Denominación del producto	Unidad de medida				
61	#iREF!	#¡REF!				

4 DESAGREGACIÓN DE PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL POR TIPO Y GR	RUPOS DE DESTINATA	RIOS [9]
Producto Cód.: 61		
Denominación: #¡REF!		
Unidad de medida: #¡REF!		
Departamento: 17° DPTO. ALTO PARAGUAY		
Destinatario tipo: Actividad		
Grupos	Cantidad	
Mujeres/ Estudiantes/ Otro: Estudiantes Universitarios	305	
Varones/ Estudiantes/ Otro: Estudiantes Universitarios	305	
		-
		and the first transfer to the
		STACIONAL DE
		19 100
		B SA
		10 Low